



Folio RN '0225/2018

Referencia '0225/2018 Fecha: 07-may-18

C: Eloisa Noriega Isaac Elias
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales Nivel y Puesto: P12 Inspector Federal

Cuenta Bancaria ,5204164221114199 Clabe Bancaria ,002346739500200728 Banco Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: San Martin de Hidalgo y Villa

Durante 4.5 días Del 21 de Mayo al 25 de Mayo del 2018

Con el Objeto de: Llevar a cabo visita de inspeccion el dia 21/Mayo/2018 en el Municipio de San Martin de Hidalgo para atender la denuncia PFFA/21.7/2C.28.2/035-18, y llevar a cabo 04 visitas de inspeccion de en el Municipio de Villa Purificacion.

Clave Presupuestal: 37901

29-Mayo-18

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
San Martin de Hidalgo y Villa Purificacion	4.5	\$ 625.00	\$2,812.50
TOTAL			\$2,812.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASETAS DE COBRO (SCT)	No aplica
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$3,000.0
TOTAL	\$3,000.0

Vehículo de la Comisión						
Marca	Submarca	Placas	Km Inicial			
FORD	RANGER	NAA-3869	0			

Observaciones: Llevar a cabo visita de inspeccion el dia 21/Mayo/2018 en el Municipio de San Martin de Hidalgo para atender la denuncia PFFA/21.7/2C.28.2/035-18, y llevar a cabo 04 visitas de inspeccion de en el Municipio de Villa Purificacion.

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Signature]</i> LCP José Adrián García Arana	<i>[Signature]</i> Isaac Elias Eloisa Noriega		<i>[Signature]</i> Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	<i>[Signature]</i> M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fraccion I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Isaac Elías Eloisa Noriega

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFA/21.1/3C.12.4/
Expediente: PFFA/21.1/3C.12.4/ '0225/2018
RN/106/2018

Guadalajara, Jalisco

07-may-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 21 de Mayo al 25 Mayo 2018 para realizar la siguiente actividad:

Llevar a cabo visita de inspección el día 21/Mayo/2018 en el Municipio de San Martín de Hidalgo para atender la denuncia PFFA/21.7/2C.28.2/035-18, y llevar a cabo 04 visitas de inspección de en el Municipio de Villa Purificación.

En el Vehículo de placas: NAA- Marca FORD

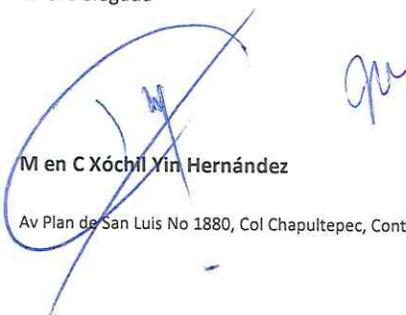
Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

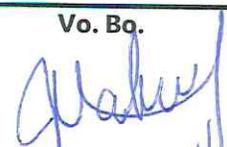

M en C Xóchil Yin Hernández

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: Isaac Elias Eloisa Noriega
 Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
 Número Oficio: RN 0225/201
 Lugar de la comisión: San Martin de Hidalgo y Villa Purificacion
 Periodo de la comisión: Del 21 de Mayo al 25 Mayo del 2018

Objetivo de la Comisión	Dar atencion a las 03 denuncias impuestas ante esta Procuraduria y realizar una visita de inspeccion de programa normal en relacion a la autorizacion de plantacion para aprovechamiento forestal maderable comercial.
Síntesis	Se levantaron 04 actas de inspeccion PFPA/21.3/2C.27.2/061(18)002104 de fecha 21/Mayo/2018, PFPA/21.3/2C.27.2/063(18)002106 de fecha 22/Mayo/2018, PFPA/21.3/2C.27.2/062(18)002105 de fecha 23/Mayo/2018, PFPA/21.3/2C.27.2/043(18)001264 de fecha 24-25/Mayo/2018.
Conclusion	Se dio atencion a las denuncias PFPA/21.7/2C.28.2/0035-18, PFPA/21.7/2C.28.2/0024-18 y PFPA/21.7/2C.28.2/0025-18.
Resultados Obtenidos	Se levantaron 04 actas de inspeccion PFPA/21.3/2C.27.2/061(18)002104, PFPA/21.3/2C.27.2/063(18)002106, PFPA/21.3/2C.27.2/062(18)002105, y en la ultima acta PFPA/21.3/2C.27.2/043(18)001264 se realizo la Suspeccion Total de la plantacion por las Irregularidades encontradas.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislacion ambiental y se inhibe los ilicitos en materia de recursos naturales.

<p align="center">ATENTAMENTE</p>  <p align="center">Isaac Elias Eloisa Noriega</p>	<p align="center">Vo. Bo.</p>  <p align="center">Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma</p>
--	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN '0225/2018

FECHA: 21-may-18

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Isaac Elias Eloisa Noriega
NO.CUENTA: 20416422111415 **CLABE BANCARIA** ,002346739500200728 **BANCO:** Banamex

TIPO DE RECURSOS: **GASTO CORRIENTE** **GASTO DE INVERSION**

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

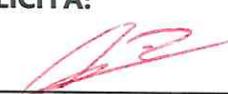
AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito **PROYECTO:** G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	625.00	37901
2	625.00	37901
3	625.00	37901
4	625.00	37901
5	312.50	37901
6	-	0
7	-	0
8	-	0
9	-	0
10	-	0
TOTAL	2,812.50	

MONTO SOLICITADO: (Dos mil ochocientos doce pesos con cincuenta centavos 50/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA 
Isaac Elias Eloisa Noriega	LCP José Adrián García Arana	Men C Xóchil Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del Área: **Isaac Elias Eloisa Noriega**
Número: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**
Lugar de la: **RN 0225/2018**
Periodo de la: **San Martin de Hidalgo y Villa Purificacion**
Del 21 de Mayo al 25 Mayo del 2018

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
21-mar-18	1	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Pernocta
22-mar-18	2	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Pernocta
23-mar-18	3	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Pernocta
24-mar-18	4	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Pernocta
#####	5	-	312.50	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	6	-	-	-
00-ene-00	7	-	-	-
00-ene-00	8	-	-	-
00-ene-00	9	-	-	-
00-ene-00	10	-	-	-
Total			2,812.50	

ATENTAMENTE


Isaac Elias Eloisa Noriega

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.